

Copia

Lima Febrero 22 de 1865

S. D. Domingo Santa Maria
Santiago

Mi distinguido amigo

Con intima satisfaccion he leido su muy apreciable del 14, contestacion a mis dos ante riores de 16 y 31 del pp. Lo honroso y favorable de sus terminos obliga mi gratitud y realza la bondad de su caracter. Una casualidad feliz, Señor Santa Maria, pa so av. en mi camino y a ello soy deudor de muy gra tas satisfacciones.

Prometi av. en Lima, cuando la duda hacia vacilar su patriotismo sobre el espiritu que animaba a los hombres públicos de Bolivia, que el General Mel garejo y sus amigos se pondrian muy luego al la do de Chile, y me es grato asegurarle que mis palabras se han cumplido. El impreso que le incluyo con vencerá av. de ello pudiendo añadirle que la fatal ley de guerra a Chile, votada por el Congreso Extraordi nario de 1864, ha sido ya, abrogado, o retirada en todas sus partes por el bizarro Dictador Melgarejo, que un Enviado Extraordinario y Plenipot.º pasará muy luego a Chile para convenir en el plan de alianza, y que he sido honrado con tan lisonjera mision, para cuyo mas feliz desempeño cuento desde luego con su noble e in fluyente amistad.

He deseado poder partir en este vapor, pero el Conoco que me trae los diplomas, Instrucciones G.^a ha sido detenido por las aguas que hacen hoy intransitable los caminos del interior. Es probable, pues, que me tenga V. alla por el Vapor del 10 o por el de la mala.

Entre tanto, si un Ajente Confidencial de Chile fuese acreditado a Bolivia, no dude V. que será tratado con cariño y deferencia.

He participado al gobierno sus sospechas sobre el plan del General Rivarico en su internacion a Bolivia. No dude V. que será vigilado y arrojado de alla si fuese necesario.

Agradesco a V. las noticias que me da V. sobre la actitud de Chile y pienso con V. que la España será vencida en la temeraria lucha que ha provocado al pueblo mas viril, mas altivo y abnegado de la America del sur.

Hasta que tenga el gusto de abrazarlo me es grato repetirme de V. mas sincero amigo. S. G.

Juan R. Muñoz Cabrera